



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	26 1223		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
4 Noviembre 1.981.-					

MODELO DE UTILIDAD

MAYO 1987

30	PRIORIDADES	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	-------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47J43/07

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"SEÑALIZACION PARA BATIDORAS", -----

71	SOLICITANTE (S)
	D. Ramón Sentís Sebastián, -

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Barcelona - Laforja, 63 -	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (S)
----	-------------

74	REPRESENTANTE
	D. TERESA FINA SANGLAS, -

El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a una señalización para batidoras, cuyo objeto es el de permitir conocer la velocidad a la que está girando la hélice de la batidora.

5. Es sabido, que según la aplicación a que se destine el uso de una batidora, en un momento dado, convendrá que la hélice actúe con una velocidad más rápida, o con una velocidad más lenta, al objeto de lograr un rendimiento y resultado óptimos en la operación de batido. Existen, en consecuencia, en el mercado, batidoras cuyo motor es capaz de hacer actuar la hélice batidora a dos velocidades distintas, sea mediante conmutador, sea mediante pulsadores independientes, pero resulta fácil en su utilización confundir la velocidad a la que está actuando el aparato, por cuanto la única señalización que existe para distinguirla es el propio conmutador o pulsadores cuya posición si bien indica aquel parámetro, a menudo conduce a confusión. Con el modelo objeto de la presente invención quedan totalmente subsanados tales inconvenientes, por cuanto se logra una señalización absolutamente inconfundible, segura y fiable.

25. Fundamentalmente, el Modelo objeto de la presente invención, se caracteriza por consistir en un juego de dos luces de señalización dispuestas en forma bien visible, en el plano o base superior del aparato, y conectadas de tal modo con el conmutador o interruptores de las respectivas velocidades de actuación del motor impulsor de la hélice, que se enciendan según esté actuando una u otra de dichas

velocidades, conociéndose así en cada momento la de utilización correspondiente.,

30. Para mejor comprensión de cuanto antecede, y, sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del Modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y, en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mis-

35. mo.,

La figura 1a., representa una vista en perspectiva de un cabezal de batidora.

La figura 2a., representa una vista en alzado del tramo superior del indicado cabezal.

40. La figura 3a., representa una vista lateral del cabezal indicado.,

Según se observa en dichas figuras, en el cabezal de la batidora -1-, existen en el caso particular representado el interruptor de accionamiento -2-, y, los pulsadores -3- correspondientes a las dos velocidades de marcha. En el plano superior -4- de la batidora existen las dos luces de señalización -5-, de las cuales se encenderá una u otra, según se actúe sobre uno u otro de los pulsadores -3- correspondientes a una u otra de las velocidades a que es capaz de funcionar el motor de accionamiento de la batidora.,

No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como pueden ser formas y dimensiones ge-

55. netales, número de luces, clase de aparato a que se apliquen, lugar de colocación de las mismas, ni en general cuantas nc supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito que se resume en las siguientes:



REIVINDICACIONES.-

60. 1a - Señalización para batidoras, que esencialmente se caracteriza, por consistir en un juego de dos luces de señalización dispuestas en forma bien visible, en el plano o base superior del aparato, y conectadas de tal modo con el conmutador o interruptores de las respectivas velocidades de actuación del
65. motor impulsor de la hélice, que se enciendan según esté actuando una u otra de dichas velocidades, conociéndose así, en cada momento, la de utilización correspondiente.,
- 2a - "SEÑALIZACION PARA BATIDORAS",
- Todo tal y como queda descrito, reivindicado y,
70. representado en los dibujos adjuntos.,
- Consta la presente memoria de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.,
- Madrid, a cuatro de noviembre de 1.981.-

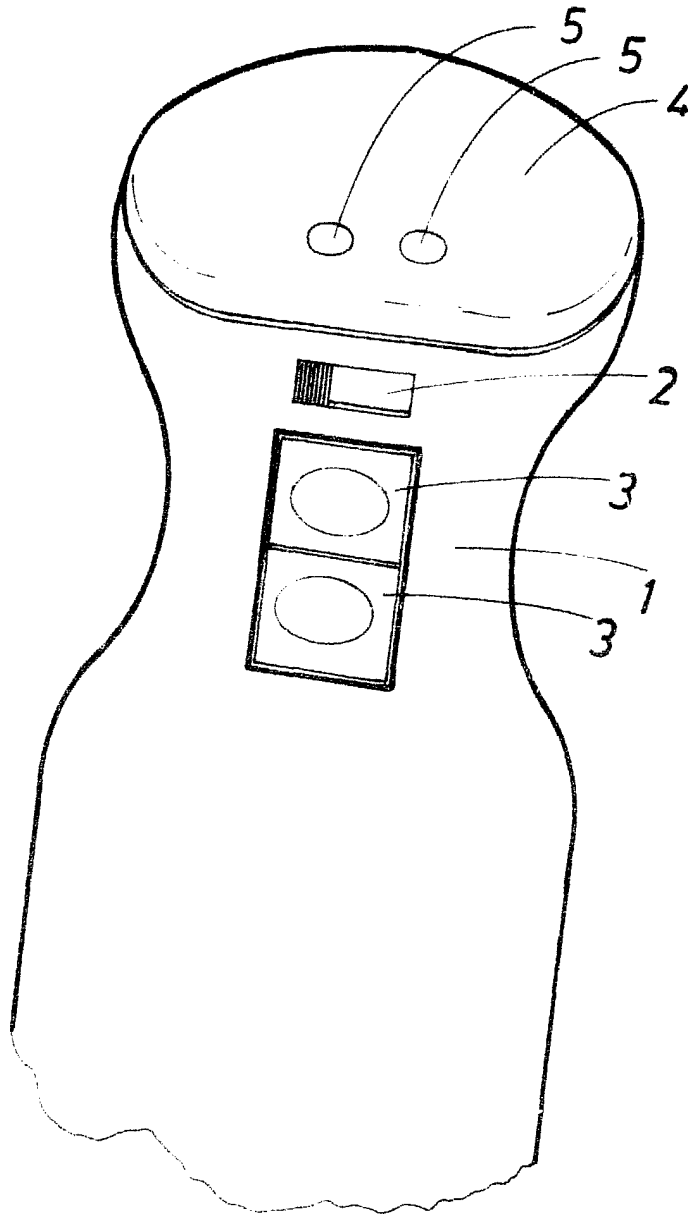


FIG. 1

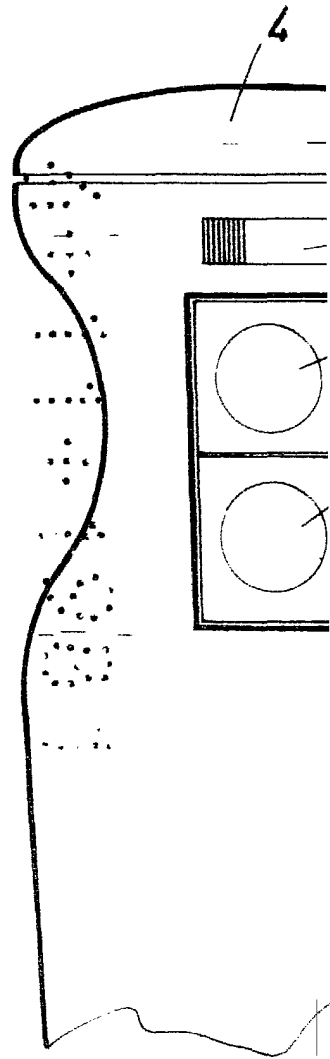


FIG. 2

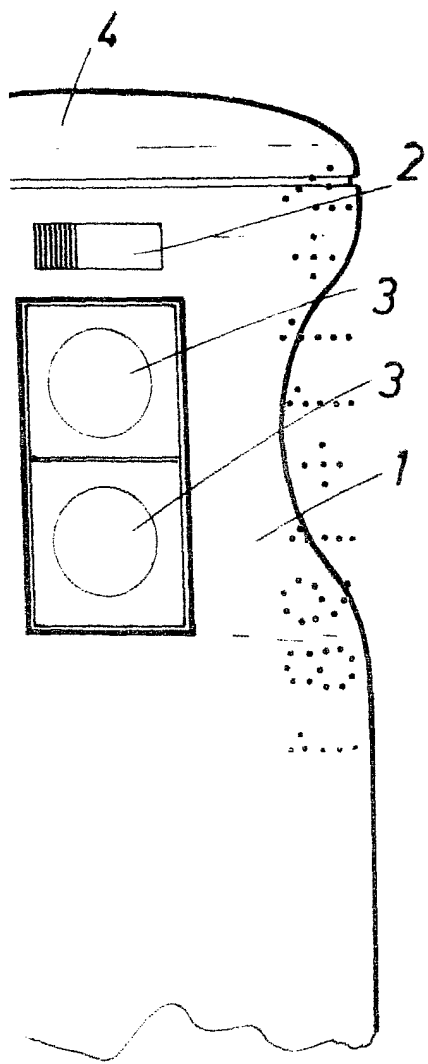


FIG. 2

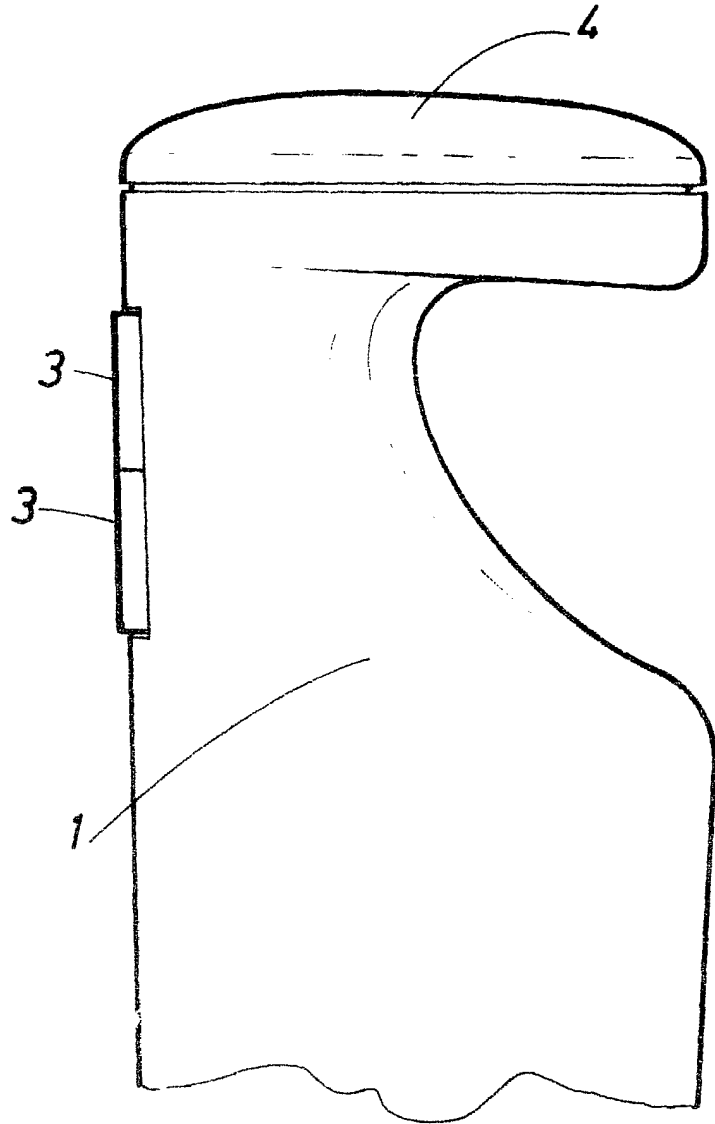


FIG. 3



4 NOV 1981
[Handwritten signature]